

## **Acta del Consejo de Departamento celebrado el día 18 de mayo de 2023**

Comienza la sesión a las 12:02 horas, en la sala 3.31 del Edificio de Humanidades de la UNED, bajo la presidencia del Director del Departamento, Antonio José Rodríguez Hernández, actuando como secretaria la Dra. Núria Sallés Vilaseca. Asisten a la convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se detallan a continuación:

Antonio José Rodríguez Hernández, director del departamento  
Marina Alfonso Mola  
Julio L. Arroyo Vozmediano  
Marta García Garralón  
José María Iñurritegui Rodríguez  
David Martín Marcos  
José Antonio Martínez Torres  
Ainoa Chinchilla Galarzo (investigadora posdoctoral)  
Aitor Díaz Paredes (investigador posdoctoral)  
Edward Jones-Corredera (investigador posdoctoral)  
Iñigo Valpuesta Villa (investigador posdoctoral)  
M. Celina Rodríguez Gallego (representante del PAS)  
Antonio Luis Gallardo Sánchez-Toledo (representante de alumnos)  
Núria Sallés Vilaseca, secretaria

Excusaron su ausencia, por razones justificadas, la profesora María Dolores Ramos Medina, quien delegó su voto por escrito en el director del departamento; y los profesores Luis A. Ribot García y Juan Antonio Sánchez Belén, por razón de la materia del Consejo.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Solicitud de renovación de plazas de profesor emérito para el departamento.
2. Ruegos y preguntas.

*1. Solicitud de renovación de plazas de profesor emérito para el departamento.*

Como único punto en el orden del día de esta convocatoria extraordinaria del Consejo, se somete a votación las dos solicitudes de renovación de plazas de profesor emérito para el departamento, que se detallan a continuación.

El director presenta el plan de trabajo que se propone para la solicitud de renovación de la plaza de profesor emérito de Luis A. Ribot García.

Este plan contempla, en el apartado de investigación y transferencia, los siguientes puntos: 1) la participación en las actividades del programa de Doctorado, 2) la coordinación del Seminario permanente del Departamento, 3) la coordinación y organización del taller para jóvenes investigadores que se organiza en colaboración la Fundación Luigi Einaudi, 4) la participación en la gestión del Grupo de Investigación consolidado de la UNED “Entre Austrias y Borbones: Cambio y Continuidad”, junto al IP; y 5), la coordinación de las actividades de colaboración entre el Departamento y la Cátedra Luis García de Valdeavellano –Fundación Duques de Soria–, de la que es responsable.

En relación a la docencia, se propone 6) la dirección de hasta dos Trabajos de Fin de Máster en el Máster Universitario en Investigación en Historia, Cultura y Patrimonio (anteriormente Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica); 7) la dirección de hasta tres Trabajos de Fin de Grado, dentro del Grado en Geografía e Historia. Se prevé también que (8) continúe dirigiendo las tesis que tiene asignadas en la UNED como director, y que (9) pueda participar en los tribunales de evaluación de trabajos TFM y de tesis doctorales. En caso de necesidad, y sólo de manera voluntaria, participara en los tribunales de pruebas presenciales.

La solicitud de renovación de la plaza, y el plan de trabajo para la misma, se aprueban ambos por unanimidad.

Seguidamente, el director presenta el plan de trabajo propuesto para la solicitud de renovación de la plaza de profesor emérito de Juan Antonio Sánchez Belén. Este plan de trabajo contempla la participación en las actividades de investigación y transferencia siguientes: 1) la participación en las actividades del programa de Doctorado, y 2) la coordinación del Seminario permanente del Departamento.

En el apartado de docencia, se propone 3) la dirección de hasta dos Trabajos de Fin de Máster en el Máster Universitario en Investigación en Historia, Cultura y Patrimonio (anteriormente Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica); 4) la dirección de hasta tres Trabajos de Fin de Grado, dentro del Grado en Geografía e Historia; 5) la participación como docente, a cargo de un 20% de la asignatura “Fuentes para la investigación”, del Máster Universitario en Investigación en Historia, Cultura y Patrimonio.

Se prevé también que (6) continúe dirigiendo las tesis que tiene asignadas en la UNED como director, y que (7) pueda participar en los tribunales de evaluación de trabajos TFM y de tesis doctorales. Finalmente, se prevé que de forma voluntaria pueda participar en los tribunales de Pruebas Presenciales.

La solicitud de renovación de la plaza, y el plan de trabajo para la misma, se aprueban ambos por unanimidad.

## 2. *Ruegos y preguntas*

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:27 horas.

En Madrid, a 18 de mayo de 2023.

Núria Sallés Vilaseca  
*Secretaria del Departamento de Historia Moderna*